



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE ENERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	2.169.703.829.259	2.169.703.829.259	148.572.542.345	7%	6.439.881.540	142.132.660.805
01	Administración y Finanzas del Comando en Jefe	17.169.885.736	17.169.885.736	1.363.457.858	8%	0	1.363.457.858
100 Servicios Personales		16.445.244.785	16.445.244.785	1.278.457.858	8%	0	1.278.457.858
200 Servicios No Personales		114.481.296	114.481.296	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		410.159.655	410.159.655	25.000.000	6%	0	25.000.000
800 Transferencias		200.000.000	200.000.000	60.000.000	30%	0	60.000.000
02	Curso de Form. de Oficiales y Sub Oficiales para Fuerzas Especiales	1.156.079.940	1.156.079.940	12.000.000	1%	0	12.000.000
100 Servicios Personales		156.000.000	156.000.000	12.000.000	8%	0	12.000.000
200 Servicios No Personales		54.965.000	54.965.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		895.114.940	895.114.940	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Asistencia Evangélica Castrense	380.763.264	380.763.264	21.695.814	6%	0	21.695.814
100 Servicios Personales		284.375.191	284.375.191	21.695.814	8%	0	21.695.814
200 Servicios No Personales		29.000.000	29.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		30.076.073	30.076.073	0	0%	0	0
500 Inversión Física		31.312.000	31.312.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		6.000.000	6.000.000	0	0%	0	0
04	Operaciones de Defensa Interna contra Grupos Criminales	53.947.795.644	53.947.795.644	4.145.445.936	8%	0	4.145.445.936
100 Servicios Personales		25.569.281.000	25.569.281.000	1.900.318.167	7%	0	1.900.318.167
200 Servicios No Personales		1.526.381.906	1.526.381.906	853.243.974	56%	0	853.243.974
300 Bienes de Consumo e Insumos		12.317.132.738	12.317.132.738	791.883.795	6%	0	791.883.795
500 Inversión Física		9.535.000.000	9.535.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		5.000.000.000	5.000.000.000	600.000.000	12%	0	600.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Comunicación Social de la FF MM	730.607.733	730.607.733	12.560.000	2%	0	12.560.000
100 Servicios Personales		163.280.000	163.280.000	12.560.000	8%	0	12.560.000
200 Servicios No Personales		128.000.000	128.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		301.827.733	301.827.733	0	0%	0	0
500 Inversión Física		137.500.000	137.500.000	0	0%	0	0
06	Servicio de Incorporación para el Cumplimiento del SMO	919.556.079	919.556.079	59.980.000	7%	0	59.980.000
100 Servicios Personales		266.500.000	266.500.000	20.500.000	8%	0	20.500.000
200 Servicios No Personales		109.950.000	109.950.000	39.480.000	36%	0	39.480.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		296.412.968	296.412.968	0	0%	0	0
500 Inversión Física		246.693.111	246.693.111	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
07	Servicios en Tecnología de la Información y Comunicación	215.006.221	215.006.221	57.951.606	27%	0	57.951.606
100 Servicios Personales		99.712.938	99.712.938	7.670.226	8%	0	7.670.226
200 Servicios No Personales		16.526.863	16.526.863	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		92.762.300	92.762.300	50.281.380	54%	0	50.281.380
800 Transferencias		6.004.120	6.004.120	0	0%	0	0
08	Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico	94.211.687.583	94.211.687.583	540.924.086	1%	0	540.924.086
100 Servicios Personales		3.081.615.439	3.081.615.439	237.931.340	8%	0	237.931.340
200 Servicios No Personales		1.520.450.640	1.520.450.640	31.522.258	2%	0	31.522.258
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.279.152.061	5.279.152.061	0	0%	0	0
400 Bienes de Cambio		63.208.639.355	63.208.639.355	0	0%	0	0
500 Inversión Física		19.121.830.088	19.121.830.088	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.000.000.000	2.000.000.000	271.470.488	14%	0	271.470.488

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
09	Competitividad e Innovación del Comando en Jefe	21.705.913.880	21.705.913.880	3.897.039.047	18%	0	3.897.039.047
100 Servicios Personales		16.794.220.324	16.794.220.324	1.894.033.479	11%	0	1.894.033.479
200 Servicios No Personales		2.694.935.818	2.694.935.818	1.803.005.568	67%	0	1.803.005.568
300 Bienes de Consumo e Insumos		941.882.738	941.882.738	0	0%	0	0
500 Inversión Física		124.875.000	124.875.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.100.000.000	1.100.000.000	200.000.000	18%	0	200.000.000
10	Conducción Operativa Superior de las FF MM	16.858.143.790	16.858.143.790	1.425.937.484	8%	0	1.425.937.484
100 Servicios Personales		4.313.978.376	4.313.978.376	825.937.484	19%	0	825.937.484
200 Servicios No Personales		1.110.239.470	1.110.239.470	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.482.755.974	4.482.755.974	500.000.000	11%	0	500.000.000
500 Inversión Física		5.903.000.000	5.903.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		48.169.970	48.169.970	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.000.000.000	1.000.000.000	100.000.000	10%	0	100.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
11	Asistencia del Obispado Castrense	598.137.521	598.137.521	15.380.000	3%	0	15.380.000
100 Servicios Personales		206.830.000	206.830.000	15.380.000	7%	0	15.380.000
200 Servicios No Personales		24.080.000	24.080.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		147.227.521	147.227.521	0	0%	0	0
800 Transferencias		220.000.000	220.000.000	0	0%	0	0
12	Servicio de Seguridad Presidencial	7.058.776.485	7.058.776.485	623.681.124	9%	0	623.681.124
100 Servicios Personales		3.081.699.020	3.081.699.020	104.662.108	3%	0	104.662.108
200 Servicios No Personales		811.101.480	811.101.480	19.019.016	2%	0	19.019.016
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.925.975.985	2.925.975.985	480.000.000	16%	0	480.000.000
900 Otros Gastos		240.000.000	240.000.000	20.000.000	8%	0	20.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
13	Justicia Militar	1.945.045.872	1.945.045.872	178.245.502	9%	0	178.245.502
100 Servicios Personales		965.000.010	965.000.010	72.245.502	7%	0	72.245.502
200 Servicios No Personales		63.450.290	63.450.290	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		514.595.572	514.595.572	100.000.000	19%	0	100.000.000
500 Inversión Física		330.000.000	330.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		72.000.000	72.000.000	6.000.000	8%	0	6.000.000
14	Administración Financiera de la Fuerza Terrestre	956.810.605.430	956.810.605.430	70.847.015.611	7%	0	70.847.015.611
100 Servicios Personales		955.768.272.551	955.768.272.551	70.797.015.611	7%	0	70.797.015.611
200 Servicios No Personales		220.015.750	220.015.750	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		512.305.417	512.305.417	0	0%	0	0
800 Transferencias		110.011.712	110.011.712	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		200.000.000	200.000.000	50.000.000	25%	0	50.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
15	Conducción Operativa de la Fuerza Terrestre	15.298.346.005	15.298.346.005	1.167.515.384	8%	0	1.167.515.384
100 Servicios Personales		782.799.784	782.799.784	53.515.384	7%	0	53.515.384
200 Servicios No Personales		1.263.258.885	1.263.258.885	264.000.000	21%	0	264.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.519.655.336	5.519.655.336	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.870.000.000	4.870.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.592.500.000	1.592.500.000	450.000.000	28%	0	450.000.000
900 Otros Gastos		1.270.132.000	1.270.132.000	400.000.000	31%	0	400.000.000
16	Servicios de Artillería a las Operaciones del Ejército	2.358.871.710	2.358.871.710	5.320.388	0%	0	5.320.388
100 Servicios Personales		231.925.059	231.925.059	5.320.388	2%	0	5.320.388
200 Servicios No Personales		93.377.600	93.377.600	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		582.677.651	582.677.651	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.315.891.400	1.315.891.400	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		135.000.000	135.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
17	Servicios de Comunicaciones a las Operaciones del Ejército	590.478.697	590.478.697	12.098.961	2%	0	12.098.961
100 Servicios Personales		157.286.497	157.286.497	12.098.961	8%	0	12.098.961
200 Servicios No Personales		70.812.200	70.812.200	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		296.680.000	296.680.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		65.700.000	65.700.000	0	0%	0	0
18	Servicios de Inteligencia Militar a Operaciones del Ejército	1.759.600.778	1.759.600.778	73.110.000	4%	0	73.110.000
100 Servicios Personales		170.430.000	170.430.000	13.110.000	8%	0	13.110.000
200 Servicios No Personales		20.400.000	20.400.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		968.770.778	968.770.778	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		600.000.000	600.000.000	60.000.000	10%	0	60.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
19	Servicios Médicos a las Operaciones Militares del Ejército	358.449.871	358.449.871	9.015.214	3%	0	9.015.214
100 Servicios Personales		108.182.568	108.182.568	9.015.214	8%	0	9.015.214
200 Servicios No Personales		15.030.153	15.030.153	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		235.237.150	235.237.150	0	0%	0	0
20	Custodia de la Frontera Terrestre	6.239.115.095	6.239.115.095	170.549.852	3%	0	170.549.852
100 Servicios Personales		851.260.329	851.260.329	69.654.433	8%	0	69.654.433
200 Servicios No Personales		508.208.892	508.208.892	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.616.756.033	4.616.756.033	95.513.600	2%	0	95.513.600
400 Bienes de Cambio		51.798.749	51.798.749	0	0%	0	0
500 Inversión Física		166.091.092	166.091.092	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		45.000.000	45.000.000	5.381.819	12%	0	5.381.819

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
21	Trabajos de Ingeniería	21.972.553.251	21.972.553.251	35.290.000	0,16%	0	35.290.000
100 Servicios Personales		949.500.000	949.500.000	35.290.000	4%	0	35.290.000
200 Servicios No Personales		2.935.025.582	2.935.025.582	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		15.083.036.365	15.083.036.365	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.143.000.000	1.143.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.861.991.304	1.861.991.304	0	0%	0	0
22	Planificar y Controlar Institutos de Enseñanza del Ejército	982.543.969	982.543.969	18.921.000	2%	0	18.921.000
100 Servicios Personales		244.274.925	244.274.925	18.921.000	8%	0	18.921.000
200 Servicios No Personales		313.797.919	313.797.919	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		412.197.910	412.197.910	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		12.273.215	12.273.215	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
23	Cursos de Especialización Oficiales Superiores del Ejército	702.571.857	702.571.857	7.160.760	1%	0	7.160.760
100 Servicios Personales		93.090.000	93.090.000	7.160.760	8%	0	7.160.760
200 Servicios No Personales		141.349.562	141.349.562	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		218.132.295	218.132.295	0	0%	0	0
800 Transferencias		250.000.000	250.000.000	0	0%	0	0
24	Curso de Perfeccionamiento a Oficiales Subalternos	433.185.668	433.185.668	10.452.138	2%	0	10.452.138
100 Servicios Personales		135.877.794	135.877.794	10.452.138	8%	0	10.452.138
200 Servicios No Personales		74.587.000	74.587.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		222.720.874	222.720.874	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
25	Cursos de Formación para Oficiales Profesionales de Carrera	3.579.613.645	3.579.613.645	21.545.203	1%	0	21.545.203
100 Servicios Personales		280.087.655	280.087.655	21.545.203	8%	0	21.545.203
200 Servicios No Personales		150.828.288	150.828.288	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.047.470.698	3.047.470.698	0	0%	0	0
500 Inversión Física		72.227.000	72.227.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		29.000.004	29.000.004	0	0%	0	0
26	Curso de Bachiller en Ciencias Sociales y Oficiales de RVA	3.688.355.531	3.688.355.531	8.407.500	0%	0	8.407.500
100 Servicios Personales		100.890.000	100.890.000	8.407.500	8%	0	8.407.500
200 Servicios No Personales		120.000.000	120.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.337.465.531	1.337.465.531	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.130.000.000	2.130.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
27	Cursos de Formación para Sub Oficial de Carrera del Ejército	632.450.351	632.450.351	9.593.300	2%	0	9.593.300
100 Servicios Personales		124.712.900	124.712.900	9.593.300	8%	0	9.593.300
200 Servicios No Personales		21.756.000	21.756.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		465.981.451	465.981.451	0	0%	0	0
500 Inversión Física		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
28	Cursos de Formación de Profesor de Educación Física	265.576.305	265.576.305	7.200.000	3%	0	7.200.000
100 Servicios Personales		93.600.000	93.600.000	7.200.000	8%	0	7.200.000
200 Servicios No Personales		49.746.305	49.746.305	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		122.230.000	122.230.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
29	Cursos para Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Infantería	1.032.935.660	1.032.935.660	19.300.000	2%	0	19.300.000
100 Servicios Personales		224.900.000	224.900.000	17.300.000	8%	0	17.300.000
200 Servicios No Personales		79.500.000	79.500.000	2.000.000	3%	0	2.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		536.635.660	536.635.660	0	0%	0	0
500 Inversión Física		191.900.000	191.900.000	0	0%	0	0
30	Cursos de Instrucción Militar para Estudiantes Secundarios	118.330.000	118.330.000	2.522.120	2%	0	2.522.120
100 Servicios Personales		32.787.560	32.787.560	2.522.120	8%	0	2.522.120
200 Servicios No Personales		6.000.000	6.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		79.542.440	79.542.440	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
31	Cursos para Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Caballería	1.887.259.721	1.887.259.721	27.558.416	1%	0	27.558.416
100 Servicios Personales		98.259.411	98.259.411	7.558.416	8%	0	7.558.416
200 Servicios No Personales		112.420.000	112.420.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.616.580.310	1.616.580.310	0	0%	0	0
800 Transferencias		60.000.000	60.000.000	20.000.000	33%	0	20.000.000
32	Cursos de Lenguas Extranjeras a Oficiales y Sub Oficiales	274.000.300	274.000.300	2.280.000	1%	0	2.280.000
100 Servicios Personales		172.640.000	172.640.000	2.280.000	1%	0	2.280.000
200 Servicios No Personales		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		75.132.500	75.132.500	0	0%	0	0
500 Inversión Física		22.227.800	22.227.800	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
33	Cursos de Inteligencia Militar a Oficiales y Sub Oficiales	502.578.356	502.578.356	17.000.000	3%	0	17.000.000
100 Servicios Personales		221.000.000	221.000.000	17.000.000	8%	0	17.000.000
200 Servicios No Personales		38.750.000	38.750.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		242.828.356	242.828.356	0	0%	0	0
34	Cursos de Operaciones de Paz a Oficiales y Sub Oficiales	338.236.745	338.236.745	4.153.846	1%	0	4.153.846
100 Servicios Personales		59.400.000	59.400.000	4.153.846	7%	0	4.153.846
300 Bienes de Consumo e Insumos		278.836.745	278.836.745	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
35	Cursos de Operaciones Especiales a Oficiales y Sub Oficiales	574.192.820	574.192.820	4.153.000	1%	0	4.153.000
100 Servicios Personales		54.000.000	54.000.000	4.153.000	8%	0	4.153.000
200 Servicios No Personales		26.300.000	26.300.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		493.892.820	493.892.820	0	0%	0	0
36	Administración Financiera de la Armada Paraguaya	325.114.484.102	325.114.484.102	24.108.944.712	7%	6.348.532.971	17.760.411.741
100 Servicios Personales		316.912.182.589	316.912.182.589	24.108.944.712	8%	6.348.532.971	17.760.411.741
200 Servicios No Personales		187.635.000	187.635.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		7.723.881.132	7.723.881.132	0	0%	0	0
500 Inversión Física		254.924.981	254.924.981	0	0%	0	0
800 Transferencias		29.800.000	29.800.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		6.060.400	6.060.400	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
37	Conducción Operativa de la Armada Paraguaya	11.050.629.542	11.050.629.542	148.720.268	1%	0	148.720.268
100 Servicios Personales		892.063.484	892.063.484	68.620.268	8%	0	68.620.268
200 Servicios No Personales		2.008.672.502	2.008.672.502	20.100.000	1%	0	20.100.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.039.379.425	2.039.379.425	0	0%	0	0
500 Inversión Física		5.208.514.131	5.208.514.131	0	0%	0	0
800 Transferencias		402.000.000	402.000.000	20.000.000	5%	0	20.000.000
900 Otros Gastos		500.000.000	500.000.000	40.000.000	8%	0	40.000.000
38	Custodia de las Fronteras Fluviales	548.043.919	548.043.919	26.821.769	5%	0	26.821.769
100 Servicios Personales		348.682.997	348.682.997	26.821.769	8%	0	26.821.769
200 Servicios No Personales		87.226.650	87.226.650	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		112.134.272	112.134.272	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
39	Operaciones Navales con Personal Entrenado de la Armada	462.270.238	462.270.238	15.187.300	3%	0	15.187.300
100 Servicios Personales		197.436.928	197.436.928	15.187.300	8%	0	15.187.300
200 Servicios No Personales		94.826.500	94.826.500	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		159.006.810	159.006.810	0	0%	0	0
500 Inversión Física		7.000.000	7.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0
40	Operaciones Aeronavales en Zonas de Influencia de la Armada	1.095.430.688	1.095.430.688	5.774.395	1%	0	5.774.395
100 Servicios Personales		149.784.638	149.784.638	5.774.395	4%	0	5.774.395
200 Servicios No Personales		89.496.083	89.496.083	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		69.724.337	69.724.337	0	0%	0	0
500 Inversión Física		775.341.844	775.341.844	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		11.083.786	11.083.786	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
41	Servicio de Sostén del Material Naval	6.702.507.696	6.702.507.696	267.209.688	4%	44.851.363	222.358.325
100 Servicios Personales		4.095.968.142	4.095.968.142	267.209.688	7%	44.851.363	222.358.325
200 Servicios No Personales		379.288.954	379.288.954	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.509.100.578	1.509.100.578	0	0%	0	0
500 Inversión Física		568.150.022	568.150.022	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		150.000.000	150.000.000	0	0%	0	0
42	Apoyo Logístico a las Operaciones de la Armada	7.698.813.789	7.698.813.789	45.593.859	1%	7.903.688	37.690.171
100 Servicios Personales		710.362.019	710.362.019	45.593.859	6%	7.903.688	37.690.171
200 Servicios No Personales		490.112.150	490.112.150	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.416.948.778	6.416.948.778	0	0%	0	0
500 Inversión Física		77.390.842	77.390.842	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		4.000.000	4.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
43	Servicio de Policía Fluvial	9.416.758.400	9.416.758.400	178.574.040	2%	27.083.333	151.490.707
100 Servicios Personales		1.920.750.000	1.920.750.000	148.574.040	8%	27.083.333	121.490.707
200 Servicios No Personales		1.512.198.090	1.512.198.090	30.000.000	2%	0	30.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.983.810.310	1.983.810.310	0	0%	0	0
500 Inversión Física		3.850.000.000	3.850.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		150.000.000	150.000.000	0	0%	0	0
44	Comunicación y Navegabilidad de Ríos en Todo Tiempo	615.561.246	615.561.246	14.048.497	2%	8.235.006	5.813.491
100 Servicios Personales		111.575.381	111.575.381	11.048.497	10%	8.235.006	2.813.491
200 Servicios No Personales		179.784.494	179.784.494	3.000.000	2%	0	3.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		198.279.434	198.279.434	0	0%	0	0
500 Inversión Física		125.921.937	125.921.937	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
45	Formación y Capacitación Personal Militar y Marina Mercante	3.171.374.676	3.171.374.676	82.031.158	3%	3.275.179	78.755.979
100 Servicios Personales		1.004.567.000	1.004.567.000	76.431.158	8%	3.275.179	73.155.979
200 Servicios No Personales		487.273.500	487.273.500	5.600.000	1%	0	5.600.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		467.280.141	467.280.141	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.179.254.035	1.179.254.035	0	0%	0	0
800 Transferencias		30.000.000	30.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		3.000.000	3.000.000	0	0%	0	0
46	Administración y Finanzas de la Fuerza Aérea	240.094.476.322	240.094.476.322	18.513.078.860	8%	0	18.513.078.860
100 Servicios Personales		236.206.285.342	236.206.285.342	17.908.671.945	8%	0	17.908.671.945
200 Servicios No Personales		3.413.542.073	3.413.542.073	599.942.733	18%	0	599.942.733
300 Bienes de Consumo e Insumos		157.148.907	157.148.907	0	0%	0	0
800 Transferencias		277.500.000	277.500.000	4.464.182	2%	0	4.464.182
900 Otros Gastos		40.000.000	40.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
47	Conducción Operativa de la Fuerza Aérea	3.505.645.720	3.505.645.720	228.688.700	7%	0	228.688.700
200 Servicios No Personales		389.302.713	389.302.713	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		342.335.007	342.335.007	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.600.000.000	1.600.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		574.008.000	574.008.000	28.688.700	5%	0	28.688.700
900 Otros Gastos		600.000.000	600.000.000	200.000.000	33%	0	200.000.000
48	Servicio de Transporte Aéreo Militar	3.199.762.205	3.199.762.205	88.609.767	3%	0	88.609.767
100 Servicios Personales		482.883.767	482.883.767	35.983.248	7%	0	35.983.248
200 Servicios No Personales		394.000.000	394.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.121.830.751	1.121.830.751	52.626.519	5%	0	52.626.519
500 Inversión Física		1.201.047.687	1.201.047.687	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
49	Operaciones Aéreas	28.733.652.074	28.733.652.074	1.763.641.075	6%	0	1.763.641.075
200 Servicios No Personales		2.873.575.039	2.873.575.039	467.835.000	16%	0	467.835.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.760.077.035	8.760.077.035	1.295.806.075	15%	0	1.295.806.075
500 Inversión Física		17.100.000.000	17.100.000.000	0	0%	0	0
50	Vigilar y Controlar las Bases Aéreas	350.361.000	350.361.000	19.999.744	6%	0	19.999.744
200 Servicios No Personales		71.311.000	71.311.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		249.050.000	249.050.000	19.999.744	8%	0	19.999.744
500 Inversión Física		30.000.000	30.000.000	0	0%	0	0
51	Apoyo Operativo de Bases Aéreas	741.448.765	741.448.765	27.838.573	4%	0	27.838.573
100 Servicios Personales		73.914.750	73.914.750	8.169.200	11%	0	8.169.200
200 Servicios No Personales		206.090.002	206.090.002	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		256.022.513	256.022.513	19.669.373	8%	0	19.669.373
500 Inversión Física		205.421.500	205.421.500	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
52	Control y Vigilancia del Espacio Aéreo Nacional	194.360.000	194.360.000	9.769.752	5%	0	9.769.752
200 Servicios No Personales		60.501.850	60.501.850	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		92.058.150	92.058.150	9.769.752	11%	0	9.769.752
500 Inversión Física		41.800.000	41.800.000	0	0%	0	0
53	Apoyo Logístico a Operaciones del Personal de Fuerza Aérea	10.425.243.864	10.425.243.864	2.352.328.627	23%	0	2.352.328.627
200 Servicios No Personales		351.200.000	351.200.000	3.150.000	1%	0	3.150.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.313.980.845	8.313.980.845	1.029.188.627	12%	0	1.029.188.627
500 Inversión Física		1.545.063.019	1.545.063.019	1.212.490.000	78%	0	1.212.490.000
900 Otros Gastos		215.000.000	215.000.000	107.500.000	50%	0	107.500.000
54	Formación y Capacitación de Alumnos Personal de la FAP	986.796.938	986.796.938	57.251.327	6%	0	57.251.327
100 Servicios Personales		533.290.030	533.290.030	37.252.110	7%	0	37.252.110
200 Servicios No Personales		143.126.328	143.126.328	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		157.330.580	157.330.580	19.999.217	13%	0	19.999.217
500 Inversión Física		153.050.000	153.050.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
55	Administración Financiera del Comando Logístico	33.991.608.757	33.991.608.757	2.124.113.316	6%	0	2.124.113.316
100 Servicios Personales		28.603.792.888	28.603.792.888	2.094.113.316	7%	0	2.094.113.316
200 Servicios No Personales		272.382.341	272.382.341	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		655.839.100	655.839.100	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.161.775.292	4.161.775.292	0	0%	0	0
800 Transferencias		99.860.000	99.860.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		197.959.136	197.959.136	30.000.000	15%	0	30.000.000
56	Conducción Operativa Militar del Comando Logístico	4.160.514.646	4.160.514.646	366.624.928	9%	0	366.624.928
100 Servicios Personales		1.374.359.688	1.374.359.688	116.624.928	8%	0	116.624.928
200 Servicios No Personales		166.344.315	166.344.315	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.012.200.108	2.012.200.108	0	0%	0	0
800 Transferencias		20.000.000	20.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		587.610.535	587.610.535	250.000.000	43%	0	250.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
57	Servicio Efectivo al Parque Automotor de Fuerzas Terrestres	1.631.907.055	1.631.907.055	72.275.003	4%	0	72.275.003
100 Servicios Personales		439.677.449	439.677.449	26.821.598	6%	0	26.821.598
200 Servicios No Personales		68.650.000	68.650.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.026.933.787	1.026.933.787	45.453.405	4%	0	45.453.405
500 Inversión Física		86.645.819	86.645.819	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	10.000.000	0	0%	0	0
58	Trabajo de Cartografía Georeferenciamiento y Geografía Nacional	1.068.156.044	1.068.156.044	22.214.718	2%	0	22.214.718
100 Servicios Personales		360.106.667	360.106.667	22.214.718	6%	0	22.214.718
200 Servicios No Personales		169.210.044	169.210.044	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		182.506.619	182.506.619	0	0%	0	0
500 Inversión Física		279.562.824	279.562.824	0	0%	0	0
800 Transferencias		45.771.150	45.771.150	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		30.998.740	30.998.740	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
59	Formación y Capacitación en Ciencias Agropecuarias	1.982.646.521	1.982.646.521	30.926.802	2%	0	30.926.802
100 Servicios Personales		375.813.997	375.813.997	30.926.802	8%	0	30.926.802
200 Servicios No Personales		45.276.000	45.276.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		671.121.524	671.121.524	0	0%	0	0
500 Inversión Física		37.715.000	37.715.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		852.720.000	852.720.000	0	0%	0	0
60	Formación y Servicios en el Área de Bandas Militares	498.222.574	498.222.574	21.998.000	4%	0	21.998.000
100 Servicios Personales		297.046.856	297.046.856	21.998.000	7%	0	21.998.000
200 Servicios No Personales		66.221.353	66.221.353	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		134.954.365	134.954.365	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
61	Atención Integral a la Salud del Personal de las FF AA	21.864.881.128	21.864.881.128	334.502.089	2%	0	334.502.089
100 Servicios Personales		6.312.847.258	6.312.847.258	334.502.089	5%	0	334.502.089
200 Servicios No Personales		593.596.681	593.596.681	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		12.710.575.848	12.710.575.848	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.842.687.576	1.842.687.576	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		405.173.765	405.173.765	0	0%	0	0
62	Apoyo Logístico al Personal de las Fuerzas Terrestres	148.100.867.671	148.100.867.671	9.011.094.761	6%	0	9.011.094.761
100 Servicios Personales		104.850.143.355	104.850.143.355	8.711.094.761	8%	0	8.711.094.761
200 Servicios No Personales		573.485.262	573.485.262	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		37.522.147.078	37.522.147.078	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.889.716.788	2.889.716.788	0	0%	0	0
800 Transferencias		90.000.000	90.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		2.175.375.188	2.175.375.188	300.000.000	14%	0	300.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
63	Preservación del Medio Ambiente	242.591.472	242.591.472	10.463.805	4%	0	10.463.805
100 Servicios Personales		136.029.472	136.029.472	10.463.805	8%	0	10.463.805
200 Servicios No Personales		31.648.148	31.648.148	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		74.913.852	74.913.852	0	0%	0	0
64	Administración Financiera de la FFAANN	34.283.220.373	34.283.220.373	2.114.078.862	6%	0	2.114.078.862
100 Servicios Personales		3.275.319.393	3.275.319.393	238.924.603	7%	0	238.924.603
200 Servicios No Personales		26.686.270.296	26.686.270.296	1.343.387.645	5%	0	1.343.387.645
300 Bienes de Consumo e Insumos		821.016.125	821.016.125	30.000.000	4%	0	30.000.000
500 Inversión Física		800.000.000	800.000.000	245.000.000	31%	0	245.000.000
800 Transferencias		2.200.614.559	2.200.614.559	156.766.614	7%	0	156.766.614
900 Otros Gastos		500.000.000	500.000.000	100.000.000	20%	0	100.000.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
65	Conducción Operativa del MDN	26.047.501.728	26.047.501.728	1.567.811.136	6%	0	1.567.811.136
100 Servicios Personales		18.771.784.029	18.771.784.029	1.284.336.914	7%	0	1.284.336.914
200 Servicios No Personales		4.760.700.100	4.760.700.100	225.140.889	5%	0	225.140.889
300 Bienes de Consumo e Insumos		615.017.599	615.017.599	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.030.000.000	1.030.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		870.000.000	870.000.000	58.333.333	7%	0	58.333.333
66	Capacitación en Altos Estudios Estratégicos	4.426.838.593	4.426.838.593	107.865.664	2%	0	107.865.664
100 Servicios Personales		2.252.187.039	2.252.187.039	107.650.204	5%	0	107.650.204
200 Servicios No Personales		1.080.765.248	1.080.765.248	215.460	0%	0	215.460
300 Bienes de Consumo e Insumos		568.221.938	568.221.938	0	0%	0	0
500 Inversión Física		445.000.000	445.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		30.664.368	30.664.368	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		2.169.703.829.259	2.169.703.829.259	148.572.542.345	7%	6.439.881.540	142.132.660.805

FUENTE MH - SIAF, al 31/01/2023

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py